



CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

| | |
|---|---|
| I.- El nombre de la dependencia o entidad académica: | FACULTAD DE BIOLOGIA |
| II.- La identificación del documento: | 1 ACTA DE CONSEJO TÉCNICO 22 DE SEPTIEMBRE 2022 CONSISTENTE EN 6 FOJAS. |
| III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada. | PÁGINA 1,2, 3 Y 6. |
| IV.- Fundamento legal y motivación | Artículo 68 de la ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316 DPPSO y artículo 72 de la ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP. |
| V.- Firma autógrafa del titular: |  DRA. CLEMENTINA BARRERA BERNAL |
| VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública | 06/10/2022 46/2022 |
| VII. Hipervínculo al Acta | https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/ |



Universidad Veracruzana

Dirección General del Área Académica Biológica-Agropecuaria
Facultad de Biología
Región Xalapa

CONSEJO TECNICO

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz., siéndo las diecisiete horas del día veintidós de Septiembre del año dos mil veintidós, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Biólogos Clementina Barrera Bernal (Directora), Jorge Benítez Rodríguez (Secretario), Joaquín Jiménez Huerta (Consejero maestro), José Armando Lozada García, Albertina Cortés Sol y Benito Hernández Castellanos (Representantes de la Junta Académica), todos miembros del Consejo Técnico de la de la Facultad de Biología, reunidos en el espacio que ocupa la sala adjunta a la dirección con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha seis de Septiembre del presente año, suscrita por Dra. Clementina Barrera Bernal, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

Circuito Gonzalo
Aguirre Beltrán s/n
C.P. 91090
Zona Universitaria
Xalapa-Enríquez,
Veracruz, México

Teléfono
8421748

Conmutador
8421700

Conm. Ext.
11619

Correo Electrónico
cbarrera@uv.mx

1.- Lista de presente, 2.- Aprobación del orden del día, 3.- Escolaridad, 4.- Descargas periodo correspondiente a Febrero-Julio 2023; 5.- Asuntos generales.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS:

TERCERO ESCOLARIDAD

Solicitud de baja de periodo extemporánea, periodo Agosto 2022-Enero 2023

C. N1-ELIMINADO 1 matrícula N2-ELIMINADO 103

Motivo: Problemas económicos, de traslado y de salud de un familiar (Anexa evidencia receta de familiar)

Observaciones: Se avala.

Solicitud de baja de experiencia educativa inscrita en el periodo agosto 2022/enero 2023

C. N3-ELIMINADO 1 matrícula N4-ELIMINADO 103

Formulación de proyectos de investigación NRC 83715

Motivo: Por cambio de carrera en el próximo periodo escolar y cambiará de proyecto de tesis.

Observaciones: Se avala.

C. N5-ELIMINADO 1 matrícula N6-ELIMINADO 103

Natación NRC 15880, impartida por el maestro Enrique Rosales Ronzón

Motivo: Falta de tiempo debido a la realización del servicio social.

Observaciones: Se avala.

Reunión Consejo Técnico 22 de septiembre 2022

C. **N7-ELIMINADO 1** matrícula **N8-ELIMINADO 103**
Uso sustentable de recursos naturales NRC 83714, impartida por el maestro Salvador Guzmán Guzmán
Motivo: Tras un mes de clases, el maestro no cumple con las expectativas es importante para el futuro académico.
Observaciones: Se avala.

C. **N9-ELIMINADO 1** matrícula **N10-ELIMINADO 103**
Etnobiología NRC 83688, impartida por el Biól. José Luis Herrador Collado
Motivo: Desconcierto por parte del docente, no muestra comprensión ni se muestra abierto al diálogo no quiere afectar su promedio. (Anexa capturas de WatsatsApp de las conversaciones)
Observaciones: Se avala.

C. **N11-ELIMINADO 1** matrícula **N12-ELIMINADO 103**
Ingeniería genética NRC 19886, impartida por la Dra. Beatriz Palmeros Sánchez
Motivo: No ha cursado biología molecular y se ven temas de dicha materia, lo que ha llegado a crear estrés y no logra concentrarse durante las clases.
Observaciones: se avala.

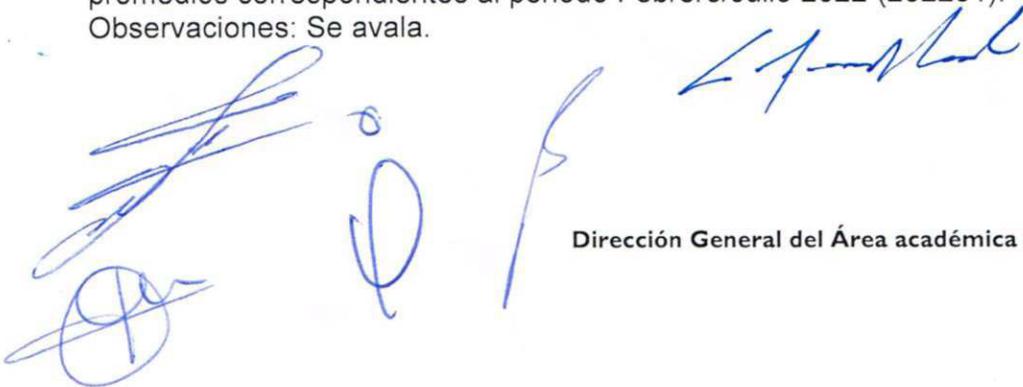
C. **N13-ELIMINADO 1** matrícula **N14-ELIMINADO 103**
Experiencia Recepcional NRC 88638, impartida por la Dra. Luz del Carmen Alarcón Hernández.
Motivo: Problemas familiares de salud.
Observaciones: Se avala.

C. **N15-ELIMINADO 1** matrícula **N16-ELIMINADO 103**
Canto Coral NRC 82065, AFEL impartida por el maestro Daniel Hazan Ibri
Motivo: Actualmente cursa otra experiencia educativa con la que puede cubrir dichos créditos.
Observaciones: Se avala.

Solicitud de alta de experiencia educativa del periodo agosto 2022/enero 2023

C. **N17-ELIMINADO 1** matrícula **S20013178**
Etnobiología NRC 88460, impartida por la Dra. Margarita Cano Asseleih
Motivo: Desconcierto por parte del docente, en otro grupo, no muestra comprensión ni se muestra abierto al diálogo no quiere afectar su promedio. (Anexa capturas de WatsatsApp de las conversaciones)
Observaciones: Se avala.

Entrega de Notas Laudatorias y Reconocimientos por haber obtenido los mejores promedios correspondientes al periodo Febrero/Julio 2022 (202251).
Observaciones: Se avala.



Cambio de integrantes de comité tutorial

| Nombre | Título de trabajo ER | Director/codirección | Comité Tutorial |
|---------------|--|--|---|
| N18-ELIMINADO | Incidencia de los principales fitopatógenos fúngicos del manzano (<i>Malus domestica</i> Borkh): estudios de caso en una Huerta de Las Vigas de Ramírez, Veracruz | M. en C. Clara Córdova Nieto y Dr. Juan Carlos Noa Carrazana | Dra. Rosario Medel Ortiz y Eric Isaí Ameza y Juárez |
| | Propuesto: | Comité Tutorial Dra. Rosario Medel Ortiz y M. en C. Tomás Fernando Carmona Valdovinos | |

Observaciones: Se avala el cambio

Baja de trabajo Recepcional

1.- C. N19-ELIMINADO 1, con matrícula N20-ELIMINADO 103

Solicitud para baja del tema de tesis "Programa de Educación Ambiental para la conservación de tortugas marinas en el municipio de Nautla, Veracruz, México", bajo la dirección de la M. en C. Blanca Elizabeth Cortina Julio. Pendiente constancia EGEL-BIO.

Observaciones: Esperar hasta traer la documentación del examen EGEL-BIO.

Solicitud de exención de examen profesional por EGEL BIO

1. N21-ELIMINADO 1 matrícula N22-ELIMINADO 103

Solicita aval para exención de examen profesional, por haber presentado examen General para el Egreso de la Licenciatura (EGEL BIO) y obtenido el resultado Satisfactorio.

Observaciones: Se avala.

CUARTO

DESCARGAS, PERIODO FEBRERO-JULIO 2023

Descargas académicas:

Dr. Pascual Linares Márquez, número de personal 19135, PTC, solicita **descarga académica** de la experiencia educativa **Biología y Ambiente, sec1** (NRC 74068) (seis h/s/m), e impartir las experiencias educativas **Evolución, secc. 3** (NRC 79155) (seis h/s/m), **Experiencia Recepcional, sec3** (NRC 84185) (cuatro h/s/m) de la Licenciatura en Biología y la EE Optativa I Bioética, sec1 (NRC 92557) (cuatro h/s/m) en la Maestría de Ciencias Biológicas.

Motivos: Investigador Nacional (SNI), CONACyT, periodo 01 Enero de 2022 a 31 de Diciembre 2024.

Dr. Ameza y Juárez Eric Isaí, número de personal 29050, PTC, solicita **descarga académica** de la experiencia educativa **Sistemática, sec1** (NRC 79789) (seis h/s/m), e impartir las experiencias educativas **Biogeografía, sec4** (NRC 82075), **Hidroclimatología, sec3** (NRC 75950) (seis h/s/m c/u) de la Licenciatura en Biología.

Motivos: Investigador Nacional, Nivel 1 (SNI) CONACyT, periodo 01 enero 2021 a 31 diciembre 2023.

Observaciones: Se avala.

Dirección General del Área académica Biológica-Agropecuaria
Facultad de Biología
Región Xalapa

Reunión de Consejo Técnico Septiembre 22 de 2022

Dr. Emilio Alfonso Suárez Domínguez, número de personal 24714, PTC, solicita **descarga académica** de la experiencia educativa **Cordados, sec5** (NRC 74056) (seis h/s/m), e impartir las experiencias educativas **Cordados, sec3** (NRC 74053) (seis h/s/m) y **Servicio Social, sec6** (NRC 80131) (cuatro h/s/m) de la Licenciatura en Biología.

Motivos: Investigador Nacional, Nivel 1 (SNI) CONACyT, periodo 01 enero 2022 al 31 diciembre 2024.

Observaciones: No se avala. El PTC solicitante demuestra 16 horas como carga académica en licenciatura, pero atendiendo a lo establecido en la Circular SA/SAF No. 03/2022 (Lineamientos para Programación Académica del periodo febrero-julio/23) en los Apartados I. De la observancia de la normatividad, punto 1 que a la letra dice: "...La carga docente es de un mínimo de 16 y un máximo de 20 horas, señalándoseles el máximo cuando sean afines o iguales y el mínimo, cuando no lo sean...." y III. De la carga docente, punto 4 que a la letra dice: "se considera cumplida la carga correspondiente a la impartición de cátedra del personal docente de tiempo completo cuando éste imparta el mínimo de 16 horas siempre y cuando cuente con el dictamen del área académica correspondiente de la NO AFINIDAD de las EE. Por lo que para que proceda la descarga deberá hacer llegar el Acta de Academia por Área del Conocimiento, en la cual se dictamine la No Afinidad de las experiencias educativas y el aval de la Dirección del Área de Ciencias Biológicas y Agropecuarias.

Dr. Yadeneyro De la Cruz Elizondo, número de personal 20769, PTC, solicita **descarga académica** de la experiencia educativa **Fisiología Vegetal, sec2**, (NRC 79147) (seis h/s/m), e impartir las experiencias educativas Etnobiología, sec1 (NRC 82110) (seis h/s/m) y Servicio Social, sec8 (NRC 82116) (cuatro h/s/m) de la Licenciatura en Biología y la EE Desarrollo Regional Sustentable, sec1(NRC 82727)(tres h/s/m/) en la Maestría en Gestión Ambiental para la Sustentabilidad.

Motivos: Candidato a Investigador Nacional (SNI), CONACyT, durante el periodo 01 Enero de 2021 a 31 de Diciembre 2024.

Observaciones: Se avala.

Dr. Héctor Venancio Narave Flores, número de personal 18010, PTC, solicita **descarga académica** de la experiencia educativa **Manejo Integrado de Cuenca, sec2** (NRC 89842) (seis h/s/m), e impartir las experiencias educativas **Manejo Integrado de Cuenca, sec1** (NRC 86927) y **Gestión Ambiental, sec2** (NRC 82162) (seis h/s/m c/u) de la Licenciatura en Biología y la **EE Gestión Ambiental, sec1** (NRC 82738)(tres h/s/m/) de la Maestría en Gestión Ambiental para la Sustentabilidad

Motivos: Realizar actividades correspondientes a la Coordinación de la Maestría en Gestión Ambiental para la Sustentabilidad.

Observaciones: Se avala.

Dra. Ibiza Martínez Serrano, número de personal 27347, PTC, solicita **descarga académica** de la experiencia educativa **Biología de Desarrollo Animal, sec1** (NRC 79171) (seis h/s/m), e impartir las experiencias educativas **Ecología Marina, secc. 1** (NRC 79168) (seis H/S/M) y **Experiencia Recepcional, sec9** (NRC 82155) (cuatro h/s/m) de la Licenciatura en Biología y la Optativa I Ecosistemas Costeros, sec1, (NRC 16704) (cuatro h/s/m) de la Maestría en Ciencias Biológicas.

Motivos: Realizar actividades correspondientes a la Coordinación de la Maestría en Ciencias Biológicas).

Observaciones: Se avala.


Dirección General del Área académica Biológica-Agropecuaria
Facultad de Biología
Región Xalapa

Reunión de Consejo Técnico Septiembre 22 de 2022

Dr. Oscar Méndez, número de personal 37580, PTC, solicita **descarga académica** de la experiencia educativa **Fisiología Animal, sec5** (NRC 79163) (seis h/s/m), e impartir las experiencias educativas **Invertebrados no Artrópodos, sec4** (NRC 69435) y **sec5** (NRC 69436) (seis h/s/m c/u) de la Licenciatura en Biología.

Motivos: Candidato a Investigador Nacional (SNI), CONACyT, periodo 01 Enero de 2021 a 31 de Diciembre 2023.

Observaciones: Se avala.

Dra. María de los Ángeles Chamorro Zárate, número de personal 14776, PTC, solicita **descarga académica** de la experiencia educativa **Experiencia Recepcional, sec5** (NRC 87233) (cuatro h/s/m) y **Gestión Ambiental, sec1** (NRC 82216) (seis h/s/m), e impartir las experiencias educativas **Servicio Social, sec2** (NRC 84163) (cuatro h/s/m), de la Licenciatura en Biología y Proyecto Integrador I, **sec1**, (NRC 82725) (tres h/s/m) de la Maestría en Gestión Ambiental para la Sustentabilidad.

Motivos: Realizar actividades correspondientes a la Coordinación para la Gestión de la Sustentabilidad, Región Xalapa.

Observaciones: No se avala. La PTC solicitante sólo acredita 14 horas como carga académica en licenciatura, además atendiendo a lo establecido en la Circular SA/SAF No. 03/2022 (Lineamientos para Programación Académica del periodo febrero-julio/23) en los Apartados I. De la observancia de la normatividad, punto 1 que a la letra dice: "...La carga docente es de un mínimo de 16 y un máximo de 20 horas, señalándoseles el máximo cuando sean afines o iguales y el mínimo, cuando no lo sean...." y III. De la carga docente, punto 4 que a la letra dice: "se considera cumplida la carga correspondiente a la impartición de cátedra del personal docente de tiempo completo cuando éste imparta el mínimo de 16 horas siempre y cuando cuente con el dictamen del área académica correspondiente de la NO AFINIDAD de las EE."

La PTC debe cubrir su carga académica de 16 horas mínimo en licenciatura y además para que proceda la descarga deberá hacer llegar el Acta de Academia por Área del Conocimiento, en la cual se dictamine la No Afinidad de las experiencias educativas y el aval de la Dirección de Área de Ciencias Biológicas y Agropecuarias.

Dr. José Antonio García Pérez, número de personal 10013, PTC, solicita **descarga académica** de la experiencia educativa **Biología del Suelo sec1** (NRC 79269) (seis h/s/m), e impartir las experiencias educativas **Formulación de Proyectos de Investigación, sec2** (NRC 79146) y **Bioestadística, sec2** (NRC 79138) (seis h/s/m c/u) de la Licenciatura en Biología.

Motivos: Investigador Nacional, Nivel 1 (SNI) CONACyT, periodo 01 enero 2020 a 31 diciembre 2023.

Observaciones: Se avala.

Dr. Fernando Hernández Baz, número de personal 22314, PTC, solicita **descarga académica** de la experiencia educativa **Biogeografía, sec3** (NRC 82124) (seis h/s/m), e impartir la experiencia educativa **Artrópodos, sec2** (NRC 79139) y **sec3** (NRC 79140) (seis h/s/m c/u) de la Licenciatura en Biología.

Motivos: Investigador Nacional, nivel 1 (SNI) CONACyT, durante el periodo del 1 de enero de 2021 al 31 de diciembre de 2024.

Observaciones: Se avala.



Dirección General del Área académica Biológica-Agropecuaria
Facultad de Biología
Región Xalapa

ASUNTOS GENERALES:

Dra. Ibiza Martínez Serrano solicita registro de los siguientes eventos académicos:

| Evento | Organizador alumno | Director | Fecha |
|----------------------------------|--------------------|----------------------------|----------------------|
| Festival Hongosto | N23-ELIMINADO 1 | Dr Luis Pacheco Cobos | Agosto 19 de 2022 |
| Día Internacional de los Buitres | N24-ELIMINADO 1 | Dra. Angelina Ruiz Sánchez | Septiembre 5 de 2022 |

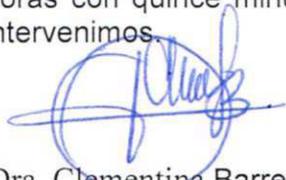
Observaciones: Se registra.

Asimismo, registro de participación de los siguientes profesores: Dres. Pascual Linares Márquez, Angelina Ruiz Sánchez, Emilio Alfonso Suárez Domínguez, como organizadores de los seminarios científicos, que se realizarán durante el periodo Agosto 2022-Enero 2023

| Expositor | Dependencia | Tema | Fecha |
|-----------------------------------|---|---|----------------------|
| Dr. Jonathan Cueto Escobedo | Instituto de Ciencias de la Salud | Neuronas, hormonas y salud mental | Agosto 24 de 2022 |
| Dr. Antonio Acini Vázquez Aguilar | Instituto de Ecología | Filogeografía: conservación epidemiología | Septiembre 2 de 2022 |
| Dra. Alba Zulema Rodas Martínez | Academia de Ciencias Biológicas, Universidad Juárez Autónoma de Tabasco | Estudio fisiológicos en mamíferos silvestres: retos oportunidades | Octubre 7 de 2022 |
| Dr. José Antonio Hernanz Moral | Universidad Cantabria | Importancia de la Filosofía en las ciencias Biológicas | Noviembre 25 de 2022 |

Observaciones: Se registran.

No habiendo nada más que agregar se cierra la presente acta, siendo las diecinueve horas con quince minutos del mismo día de su fecha, firmado al calce los que en ella intervenimos.



Dra. Clementina Barrera Bernal
Directora



Dr. Jorge Benítez Rodríguez
Secretario



M. en C. Joaquín Jiménez Huerta
(Consejero maestro)



Dr. José Armando Lozada García
(Representantes de la Junta Académica)

Dra. Albertina Cortés Sol
(Representantes de la Junta Académica)



Dr. Benito Hernández Castellanos
(Representantes de la Junta Académica)

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 2.- ELIMINADO EI MATRICULA ESCOLAR, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 360 DPPSO
- 3.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 4.- ELIMINADO EI MATRICULA ESCOLAR, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 360 DPPSO
- 5.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 6.- ELIMINADO EI MATRICULA ESCOLAR, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 360 DPPSO
- 7.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 8.- ELIMINADO EI MATRICULA ESCOLAR, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 360 DPPSO
- 9.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 10.- ELIMINADO EI MATRICULA ESCOLAR, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 360 DPPSO
- 11.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 12.- ELIMINADO EI MATRICULA ESCOLAR, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 360 DPPSO
- 13.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 14.- ELIMINADO EI MATRICULA ESCOLAR, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 360 DPPSO
- 15.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 16.- ELIMINADO EI MATRICULA ESCOLAR, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de

FUNDAMENTO LEGAL

conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 360 DPPSO

17.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

18.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 3 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP

19.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

20.- ELIMINADO EI MATRICULA ESCOLAR, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 360 DPPSO

21.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

22.- ELIMINADO EI MATRICULA ESCOLAR, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 360 DPPSO

23.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

24.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."